

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7295

ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de seis plazas de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 14 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978

(«Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Pardo Llorante, Leandro. Número de Registro de Personal A44EC8315. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1954.
2. Cuevas González, Antonio. Número de Registro de Personal A44EC8316. Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1955.
3. Lasala y Calleja, María Pilar. Número de Registro de Personal A44EC8317. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1956.
4. Coladas Uría, Luis. Número de Registro de Personal A44EC8318. Fecha de nacimiento: 29 de agosto de 1953.
5. Menéndez Fernández, José Antonio. Número de Registro de Personal A44EC8319. Fecha de nacimiento: 16 de marzo de 1952.
6. García Pérez, Alfonso. Número de Registro de Personal A44EC8378. Fecha de nacimiento: 25 de octubre de 1956.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7296

ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Mecánica teórica» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de cuatro plazas de «Mecánica teórica» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 19 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Usón y Finkenzel'er, Juan Manuel. Número de Registro de Personal A44EC8320. Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1953.
2. Sierra y Roder, Francisco Germán. Número de Registro de Personal A44EC8321. Fecha de nacimiento: 43 de mayo de 1955.
3. Ibáñez Medrano, Jesús. Número de Registro de Personal A44EC8322. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1953.
4. Bona García, Carlos. Número de Registro de Personal A44EC8323. Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1955.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7297

ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982), para la provisión de cuatro plazas de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 16 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Navas Palacios, José. Número de Registro de Personal A44EC8325. Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1948.
2. Forteza Vila, Jerónimo. Número de Registro de Personal A44EC8326. Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1941.
3. Ortega y Fernández de Retana, Francisco Javier. Número de Registro de Personal A44EC8327. Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1949.
4. Alvarez Gago, Tomás. Número de Registro de Personal A44EC8328. Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1948.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7298

ORDEN de 7 de marzo de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Odontología con su clínica» (Escuela de Estomatología) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de dos plazas de «Odontología con su clínica» (Escuela de Estomatología), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 25 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles